



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002429-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. María Mercedes Martín Juárez, relativa a número de usuarios en lista de espera de consultas con especialistas y al número de usuarios en lista de espera para distintas pruebas diagnósticas a fecha de 31 de marzo de 2016 en cada una de las nueve provincias y sus correspondientes áreas de salud.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de abril de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/002395 a PE/002495.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de abril de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Mercedes Martín Juárez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El seguimiento de la lista de espera es uno de los parámetros que deben ser evaluados en la gestión del SACYL. Por todo ello, se pregunta:

Con fecha 31 de marzo 2016

1.º- Número de usuarios en lista de espera de consultas con especialistas, especificando por especialidades y en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud.

2.º- Número de usuarios en lista de espera para las distintas pruebas diagnósticas especificando en cada una de las 9 provincias y sus correspondientes áreas de salud, por tipo de prueba.



3.º- En caso de no conocerse alguno de los datos anteriores, ¿a qué es debido?

Valladolid, 4 de abril de 2016.

LA PROCURADORA,
Fdo.: María Mercedes Martín Juárez